



EL AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO CONTRATA A LA FIRMA, NERCO INFRAESTRUCTURAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL CONJUNTO ESCULTÓRICO Y FUENTE DEL MONUMENTO AL PESCADOR

La firma **Nerco Infraestructuras**, con sede en la vecina localidad de Mutxamel y con una larga experiencia en el ámbito de la rehabilitación, ha sido contratada por el Ayuntamiento de El Campello para ejecutar las obras de rehabilitación integral del conjunto escultórico y fuente del **"Monumento al pescador"**, trabajo por el que cobrará un total de 395.850,50 euros, IVA incluido.

Según detallan las áreas municipales de Contratación e Infraestructura Pública, a cuyo frente están los concejales Lourdes Llopis y Cristian Palomares, respectivamente, la propuesta de la mercantil era la más ventajosa para los intereses públicos, según decisión adoptada en el seno de la Mesa de Contratación, órgano decisorio integrado únicamente por técnicos, en el que los políticos no tienen representación alguna.

El decreto de adjudicación, firmado ya por el alcalde Juanjo Berenguer, especifica que, una vez presentada la documentación pertinente y firmado el contrato, la adjudicataria dispondrá de un plazo de ejecución de las obras de tres meses, sin posibilidad de prórrogas ni revisión de precios.

Nerco es un grupo empresarial con sede en Mutxamel (Alicante), dedicado a la construcción en todas sus fases. Con más de veinte años de experiencia en el mundo de las infraestructuras, está especializado en proyectos de ámbito civil y edificación.

El conjunto escultórico y fuente conocido como **"Monumento al Pescador"**, obras del alicantino Arcadi Blasco, consta de dos partes diferenciadas: una pieza que representa un mástil o un faro, situada inicialmente en el mar de la playa Carrer la Mar (y hoy rodeada de arena), y otra unos metros más alejada, tierra adentro, que representa la popa de una embarcación.

El proyecto fue redactado, mediante contrato firmado el pasado febrero, por el gabinete técnico **"INGEMED, SLP"**, a quien corresponderá también supervisar su ejecución, adoptar decisiones y dictar instrucciones para asegurar su realización.

REHABILITACIÓN INTEGRAL

La concejalía de Infraestructura Pública se encargará del seguimiento de las obras, que consisten en rehabilitar en su integridad el monumento, mejorando la iluminación interior y exterior, arreglando el vaso de la fuente y las teselas de la fuente, además de rescatar el haz de rayo láser con el que fue inaugurado en el año 1990, que apenas estuvo operativo unos días.

El monumento es un homenaje a los hombres de la mar, representa la unión y dependencia que la población y sus gentes tienen históricamente con la mar, vital para la vida y economía de El Campello durante décadas.

En el año 2022 surgieron problemas de filtraciones en el vaso de la fuente, por lo que se dejó sin uso. Informes técnicos previos determinaron que era necesario garantizar la impermeabilidad del vaso, reponer las teselas del conjunto, renovar la instalación electro-mecánica de la fuente, reponer el láser que unía ambas partes del conjunto escultórico, y mejorar el sistema de funcionamiento de la fuente.

Previamente, el Ayuntamiento contactó con los herederos de Arcadi Blasco, que han concedido autorización para las obras al tratarse de una intervención que afecta a una creación artística, sujeta por tanto a derechos de autor.

